

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE PROVEEDORA ECUATORIANA S.A. PROESA**

En la ciudad de Quito, a los 22 días del mes de marzo de 2013, en las oficinas de la Compañía situadas en la calle Chimborazo 705 y Pampite, Centro de Negocios La Esquina Bloque # 3, Cumbayá, siendo las 14h00, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía Provedora Ecuatoriana S.A. PROESA.

Asisten a esta Junta los siguientes accionistas:

Nombre Accionista	Número Acciones	Capital Suscrito Pagado US\$	Número de Votos
PHILIP MORRIS BRANDS SÀRL	54.400	54.400	54.400
PHILIP MORRIS IINVESTMENTS B.V.	54.400	54.400	54.400
TOTAL	108.800	108.800	108.800

Preside la Junta el señor Juan Carlos Lasala, y actúa como Secretario el señor Martín Espinosa, por decisión de los presentes.

Tanto Glenda Ruiz como Carlos Castro hacen entrega en secretaría de las cartas poder que les acredita como delegados de los accionistas Philip Morris Brands Sàrl y Philip Morris Investments B.V., respectivamente. Dichos documentos son incorporados al expediente de la presente Junta.

En vista de que se encuentra representado la totalidad del capital pagado, lo cual es verificado por secretaría, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, los presentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas.

A continuación el señor Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el siguiente Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre las cuentas, el balance general, los informes de los administradores, de los comisarios y de los auditores externos sobre los negocios cortados al 31 de diciembre de 2012.
2. Resolver sobre la distribución de los beneficios sociales.
3. Designar vocales principales y suplentes del Directorio.
4. Elegir comisario principal y suplente, y fijar su retribución.
5. Designar auditores externos.



Por unanimidad los accionistas presentes aprueban el Orden del Día propuesto, cuyo desarrollo es el siguiente:

1. Conocer y resolver sobre las cuentas, el balance general, los informes de los administradores, de los comisarios y de los auditores externos sobre los negocios cortados al 31 de diciembre de 2012.-

Por pedido del Presidente, el señor Secretario en el orden citado, da lectura de los Informes presentados por el Comisario Principal, Auditores Externos y del Informe del Directorio de la compañía, relativos al ejercicio económico de 2012. Dichos documentos son incorporados al expediente de la respectiva Junta.

Luego de algunas deliberaciones, los accionistas presentes deciden por unanimidad aprobar todos los informes y documentos citados relativos al ejercicio económico de 2012, con la abstención de los administradores, de conformidad con la Ley.

2. Resolver sobre la distribución de los beneficios sociales.-

Los accionistas presentes deciden por unanimidad repartir un dividendo en efectivo de USD \$ 16.493.739,96 que corresponde a la Utilidad Disponible del ejercicio, delegando a la Administración de la Compañía para que decida la fecha de pago de dicho dividendo, en función de las disponibilidades de la Compañía.

3. Designar a los vocales principales y suplentes del Directorio.-

Toma la palabra el señor Presidente quien recuerda a los accionistas presentes que el periodo para el cual fueron elegidos los actuales directores de la compañía concluye este año.

Luego de algunas deliberaciones los accionistas presentes deciden por unanimidad aprobar la siguiente lista de Directores para la compañía, que tendrá una duración de un año a partir de la fecha de la presente Acta:

Principales
Juan Carlos Lasala
Alex Zárate
Pablo Zambrano

Suplentes
Pablo Hernández
Leonardo De Alencar
Carlos Domínguez

4. Elegir Comisario Principal y Suplente.-

El señor Presidente informa a los presentes que es necesario elegir comisario principal y suplente.

Luego de algunas deliberaciones los accionistas presentes deciden elegir a la señora Caty Karen Villagómez Cabezas como Comisario Principal y al señor Juan Carlos Recalde Herdoiza como Comisario Suplente, por el periodo estatutario de un año contado a partir de la fecha de la presente acta; mismos que recibirán una retribución de USD \$ 800 (ochocientos dólares de los Estados Unidos de América) respectivamente.

5. Designar Auditores Externos.-

Acogiendo la propuesta presentada por el señor Presidente, los accionistas presentes por unanimidad designan como Auditores Externos de la Compañía para el periodo 2013 a la firma PriceWaterhouseCoopers.

Siendo las 14h55 y no habiendo ningún otro asunto que tratar, el señor Presidente declara un receso para la redacción del acta.

Al hacerlo deja constancia que formarán parte del expediente de esta Junta los siguientes documentos:

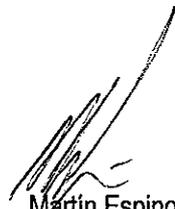
- Cartas Poder de representación de los accionistas de la compañía.
- Informe de Comisario.
- Informe de los Auditores Externos.
- Informe de la Administración.
- Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias.

A las 15h15 se reinstala la sesión con la lectura de la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. A continuación el señor Presidente declara clausurada la sesión.

Para constancia de lo resuelto, todos los accionistas presentes suscriben la presente Acta, a más del Presidente y el Secretario que certifica.



Juan Carlos Lasala
Presidente

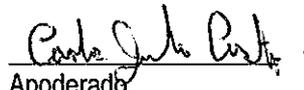


Martín Espinosa
Secretario

Los Accionistas:



Apoderado
Glenda Ruiz
Philip Morris Brands Sàrl



Apoderado
Carlos Castro
Philip Morris Investments B.V.



**CERTIFICO QUE EL PRESENTE
ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL,
QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS
DE LA COMPAÑIA**

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY
540 EAST 57TH STREET
CHICAGO, ILL. 60637